

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 11 de Marzo de 1893.

Se suscribe en la Ad...
Los anuncios se reci...
Anuncios a 10 céntos...

NUMERO SUAVO 5 CENTIMOS
Teléfono num. 7

Subscripciones
Pago anticipado
Aleria, un mes. 1.50
Provincias, trim. 4.50
Extranjero. 10
25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono num. 7.

A LOS DIPUTADOS.

Terminada la lucha electoral y encauzadas las pasiones que se desbordaban...

Nosotros que, en vista del resultado de las urnas, tenemos que aceptar los hechos consumados...

Almería es harto sabido que se ha quedado rezagada en el movimiento progresivo...

De algun tiempo a esta parte, sin embargo, se ocupan de nosotros los hombres de gobierno...

Iniciados empero, en el camino del progreso, nos falta completar la obra...

Las carreteras que enlacen a Almería con sus pueblos y con otras provincias hermanas...

pedir que estas inunden nuestras moradas, se retrasa mas de lo conveniente...

Nosotros, creyendo interpretar las aspiraciones de Almería, le decimos en su nombre a los nuevos Diputados:

«Habeis sido elegidos para representarnos en Cortes, despues de una lucha empeñada. No nos importa ya ni vuestra significación política ni vuestro personal valimiento...

En este empeño, el activo y diligente podrá consolidar su fama y el Diputado que ninguno méritos alegue en su abono...

hace... Estas y otras muchas obras y servicios demandan a vuestra gestión...

Nosotros se lo ofrecemos a los nuevos Diputados. Esa debe ser su única bandera.

Notas y notitas.

Los socialistas han llevado una mala pasada en las últimas elecciones. En ninguna provincia han obtenido mayoría...

En esta capital han imitado al portugués. En brazos de la ilusión al campo se dirigieron, y de tal modo rieron, que la soñada elección, según la lista que vi, en total ha resultado para ellos, lector amado, el quejido de un gilí.

Rescorto el sueto siguiente de La Mercantil Union, colega que sabiamente discurre en toda ocasión.

«Antes para pasar de un partido a otro era necesario estopa y pez. Habia que justificar por qué se cambiaba de principios y como se habían evaporado las antiguas convicciones.»

Y ahora no hace falta nada de eso; verdad? Como que los tiempos cambiean.

Y ya no es el patrio amor el que inspira los partidos; hoy solamente domina el afecto a los principios, y no importa nada el cambio si es sustancial el motivo.

Se contemplaron los dos; buenamente se arreglaron, y del brazo se marcharon por esos trigos de Dios.

Leo en un periódico de Madrid, que el ama del cura de Cascabelos (Galicia) se ha fugado con el sacristán de la parroquia.

¡Ah, pillín! Ese sacristán no ha sido, el cometer tal locura, servidor agradecido. Cuando el esoo haya sabido... ¡qué habra dicho el señor cural!

—Yo he venido.

—No, señor.

—Lo sé de cierto.

—No hay tal.

Y aún no se sabe en rigor quién tiene razón, lector; si Cerralbo ó Nocedal.

Dice La Epoca: «Esta tarde han visitado al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación los Sres. Nocedal y marqués de Cerralbo.

El primero sostiene que él ha resultado elegido en Azpeitia, y el segundo que es el Sr. Olazabal el candidato vencedor.

Hasta en eso están discordes los carlistas. ¡La fuerza del turrón!

Quando del ayuno esclavos están los humanos réres, soñando en viejos placeres los dedos parecen... pavos.

Fray Luna.

MANERA DE REVERDECER

LOS MONTES Y DE EVITAR LAS INUNDACIONES.

(Continuación.)

Resultados ciertos y probables.

Penetrándose bien de lo que precede, será faell convencerse:

1.º De que no podrán existir mas torrentes y de que las corrientes de agua mejorarán con el nuevo régimen a que quedarán sometidas. En efecto, admitiendo que de la atmósfera se desprende un espesor de agua de 0.º 60 en cada año...

2.º Que toda lluvia producida por una tormenta, si no viene acompañada de granizo, producirá mucho bien en vez de ocasionar perjuicio.

3.º En los bosques, el agua depositada en los fosos mantendrá la frescura, cuando menos en los bordes, cuya tierra impregnada estará en las mejores condiciones para recibir las simientes forestales y forrajeras.

4.º Los terrenos de cultivo no serán mas empobrecidos al ser lavados por las aguas torrenciales, al contrario, quedarán fertilizados con los principios fecundantes que contienen las aguas de lluvia.

5.º Será posible emplear con mayor libertad el cultivo, es decir, podrá extenderse el cultivo en los montes.

Admitimos que se comete injusticia, principalmente, cuando hay posibilidad de hacer otra cosa, al despojar a desgraciados propietarios de sus únicos medios de existencia. Impedirles, sin indemnizarlos, que hagan producir a sus tierras, aquello de que necesitan en la actualidad, es desposeerlos.

6.º Pudiendo disponer de un volumen de agua mas considerable, será tambien posible enear muchos terrenos pantanosos, manteniéndolos cubiertos de agua; efectivamente, sabido es que solo producen exhalaciones cuando su fondo queda descubierta; esto es tan cierto, que los terrenos paludosos, durante algunos años, son frecuentemente mas mal sanos que las aguas que los cubrían. Creemos, pues, que sería mas provechoso destinar ciertos terrenos pantanosos a la cria de pescados que ganarlos para la agricultura.

Es asimismo cierto, que un sistema completo de fosos, palizadas y otras obras para detener las aguas (el todo compuesto de obras para terraple-

De su hijo, que se hallaba en el mar y en el cual estaba pensando desde hacia una hora.

Pero en su pensamiento no veia al hombre, al pescador de veinticinco años que le habia desobedecido; no veia mas que al tierno niño, cuyos primeros besos recordaba con deleite en aquel supremo instante.

—Pero esa Aniceta, ¿dónde está?—dijo para sí la viuda, cogiendo su manta y saliendo precipitadamente a la calle.

Al doblar la esquina, le cerró el paso un numeroso grupo que rodeaba a dos ó tres pescadores, cuyas ropas estaban inundadas de agua.

La viuda se detuvo de pronto y preguntó con voz temblorosa:

—¿Han vuelto todos?

Uno de los presentes consultó con la mirrada a sus compañeros, y contestó: —Sí.

Madame Baudoin prosiguió su camino; pero entonces uno de los del grupo se le acercó y le dijo:

—Señora, ¿dónde va usted? —A la playa.

—¿Para qué? Vuélvase usted a su casa. Le aseguro a usted que todos están en salvo.

—¿Todos? —Sí, señora.

—¿Jurolo.

FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

CUENTOS DE INVIERNO

LA TEMPESTAD.

Madame Baudoin es una rica propietaria de uno de los pueblecillos de las costas de la Mancha.

Su padre, labrador de Caux, le habia legado una fortuna, que su marido no habria tardado en gastar, si la muerte no le hubiese privado a tiempo de la existencia.

Viuda, con un hijo único, madame Baudoin habia concebido el proyecto de casar a su Luis con una muchacha rica, con objeto de ver aumentadas las rentas de la casa.

Por desdicha, Budoín se habia enamorado de la hija de un pobre pescador, que ni siquiera tenia una mala casa, y resolvió hacerla su esposa.

La viuda negó su consentimiento, y la lucha entre la madre y el hijo duró un año, al cabo del cual dijo madame Baudoin:

—Cásate si quieres; pero no me trataré jamas con tu mujer ni te daré en mi vida ni un solo céntimo.

—Como usted quiera!—contestó Luis.

Y se verificó la boda. Transcurrieron cinco años, durante los cuales tuvo el matrimonio tres hijos.

Luis iba a la pesca con su suégro, mientras su mujer se consagraba al cuidado de los niños.

Vivian con apuros, pero el amor subsanaba en cierto modo las penalidades que sufrían, sin que Luis se dirigiera para nada a su madre.

Los domingos, cuando el marido y la mujer la encontraban a la salida de la iglesia, la saludaban en cumplimiento de un deber; pero madame Baudoin apresuraba el paso sin contestar, como si le hubiese picado una víbora.

No mediaban entre ellos ni visitas, ni cartas, ni relaciones de ningún género.

Días atrás, la tempestad encrespó el mar é hizo temblar todas las casas del pueblo.

Madame Baudoin vivia sola con su criada Aniceta, hija de unos honrados labradores de Normandía.

—¿Qué tiempo tan horrible, señora!—exclamó Aniceta juntando sus manos.—¿Qué alarma habrá entre las gentes!

—¿Qué gente?—preguntó la viuda dando paseos por la habitación.

Los padres de los que están en el mar.

Madame Baudoin se detuvo y dijo en tono imperativo: —Basta ya, Aniceta!

Cogió despues su labor, y, como el cielo estaba obscuro, fué a sentarse junto a una ventana.

La criada de pié y con el rostro pegado a los cristales, tenia los ojos fijos en la calle.

Al ver los estragos del temporal, no pudo contenerse por mas tiempo, y exclamó: —¡Esto es espantoso! ¡En mi vida he visto cosa igual!

Madame Baudoin abandonó su trabajo y volvió a dar paseos por la sala.

Oíáanse el silbido del huracán, los gritos de los transeúntes y el ruido de las hojas de las ventanas al estrellarse contra las paredes de las casas.

La viuda se dirigió al fin a la criada y la dijo:

—Ya que eres tan curiosa, ve, como los demas, en busca de noticias.

Y cuando Aniceta iba a salir, añadió: —Vuelve pronto para decirme lo que ocurre.

La viuda reanudó sus paseos, y, cuando hubieron transcurrido diez minutos, repuso con visible angustia:

—¿Dónde se habrá metido esa Aniceta?

El viento habia redoblado su furor y amenazaba destruir el pueblo todo.

De pronto fijóse la mirada de madame Baudoin en un rincón del cuarto, donde habia una cuna.

Era la cuna de su hijo.

nar, poco dispendiosas) que atacarian la hidra en su nacimiento, costearian menos a la larga que los socorros concedidos anualmente a los inundados, y que el entretenimiento y la creacion de nuevos diques cada vez mas fuertes y siempre insuficientes.

Es mas, ciertas obras de arte no tendrian ya razon de ser y otras, no construidas, podrian economizarse. He aqui un ejemplo tomado en lo infinitamente pequeño: en la carretera de Brignoles a Barjols se construyo un puente que costo 4.000 pesetas, para pasar sobre un torrente de que nuestra hacienda de Miraval es la principal tributaria.

Calculamos que el doble de dicha suma habria bastado para hacer desaparecer el mencionado torrente. Si, pues, la provincia hubiera distribuido 4.000 pesetas entre los propietarios interesados, estos por muy obstinados que fueran no habrian resistido a un estímulo tan poderoso, y la administracion sin haber gastado más hubiera hecho una obra excelente en los conceptos antes numerados. En otro capítulo titulado: «Necesidad de la intervencion del Estado» nos ocuparemos mas extensamente de este asunto.

Los revestimientos vegetales: bosques, cespedes, plantaciones; las obras para terraplenar, tales como los fosos horizontales o ligeramente inclinados, la acumulacion de malezas y de piedras que pueden escalonarse casi sin gastos en el curso de un torrente, son otros tantos medios buenos para dificultar la llegada de las aguas a los rios y conseguir que sean embalsadas por las tierras.

Repitiremos con M. de Saint Venant, a cuya observacion debemos particularmente datos muy importantes y cuyo señor ha tenido recientemente la bondad de apreciar muy satisfactoriamente nuestro trabajo, que en un país montuoso así preparado, el volumen de las aguas de los rios demasiado embalsado podrá únicamente aumentarse a consecuencia de una alimentación más abundante de los recipientes subterráneos de donde proceden; pero no experimentarán fuertes y repentinas crecidas, ni se llenarán sus cauces de piedra y arena, y su régimen será más regular. Y que la práctica de los proyectos de los diferentes autores que han escrito sobre la materia conducirá naturalmente a más y mejores resultados aun, y a preparar así una situación más próspera en la que la práctica de una irrigación llegará a ser general sin que ni una gota de agua vaya a perderse en el mar sin haber antes fecundado la vegetación y beneficiado la tierra.

Libbig ha afirmado que la lluvia que cae en un campo, podría, si se detuviera bien, suministrar por el carbono de amoníaco que ha recogido en el aire, donde se encuentra suspendido, todo el azoe necesario para una rica vegetación; como el agua de lluvia contiene también más azoe que la de las fuentes debe ser más conveniente por esta sola circunstancia.

Personalmente hemos adquirido la certeza de que un terreno inclinado, lavado y arrastrado por las aguas pluviales y de un rendimiento más que mediano, puede, por medio de algunas obras destinadas a hacer absorber el agua donde cae, asimilarse a una tierra de buena calidad, en una palabra, cambiar de aspecto y estar con un gasto que varia entre 80 y 120 pesetas por hectárea segun que asoció o no a estos trabajos el drenaje que frecuentemente es un buen complemento. Esto es lo que nosotros hemos hecho siempre que lo hemos creído oportuno.

Es digno de que sobre ella se llame la atención, la circunstancia de que, por una coincidencia feliz, los medios más seguros y eficaces para impedir el desbordamiento de los rios, son al mismo tiempo los mejores y más apropiados para entender y generalizar los beneficios de la irrigación.

Del drenaje con relación a los fosos. Antes digamos que el drenaje se asociaba perfectamente con los fosos horizontales y por consiguiente, al ocuparnos de ellos, no nos separaremos del asunto que nos ocupa y venimos en cierto modo a defender lo que practican nuestros antepasados, sobre todo teniendo en cuenta la naturaleza de nuestros trabajos y las condiciones del país que habitamos.

Hagamos constar ante todo, que no queremos criticar el nuevo sistema, por el contrario, lo envidiamos y gustosamente le damos el lugar preferente entre los descubrimientos modernos, pero cada manera de proceder ha de ocupar sitio determinado.

Si hemos de emplear el drenaje en un terreno donde abundan las piedras, será, indudablemente, más ventajoso, que utilizemos los materiales de que disponemos para la aplicacion de dicho sistema que transportar las piedras a otra parte con un pequeño gasto y traer los tubos de otras mayores, sin contar que dichos tubos situados en nuestras plantaciones podrian ser obstruidos al poco tiempo por las raíces (llamadas jopos de zorra.)

La cuestión varia si se ha de operar en terrenos pantanosos donde las piedras escasean y en los cuales los tubos no solo pueden colocarse con poco gasto en un surco abierto con el arado, sino que, como sucede en algunos distritos de la gran Bretaña, pueden introducirse directamente en el subsuelo con el arado topo, sin levantar el terreno!

Con nuestros fosos las trincheras para el drenaje transversal que dan desde luego abaratas y solo falta colocar en su fondo, sin mucho gasto, las piedras de que tanto necesitamos desembarazarnos; tan solo faltará establecer el drenaje longitudinal. De esta manera hemos establecido dicho drenaje en un terreno de diez hectáreas de extensión sin aperebrarnos demasiado del gasto extraordinario que hemos tenido.

VENTURA CALLEJÓN.

(Se continuará.)

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. No sabemos si se cumplirán las profecías. Pe-

ro si se cumplen, esta tarde en el Consejo que los ministros celebran en la presidencia se planteará la crisis.

No es este, hablando imparcialmente, un extraordinario acontecimiento político.

Estaba previsto desde el mismo día en que se constituyó el actual ministerio y por previsto descontado.

El gobierno de altura tenía que caer y tenía que caer pronto. Tantas lumbres juntas, acobarbarían por deslumbrarse unas a otras. Y así sucede.

Una misión traía al poder el partido liberal, misión consignada en el discurso programa del partido liberal, hecho por el Sr. Sagasta en Oviedo.

¿Crisis? La misión de las economías.

Durante el período de la oposicion, Gamszo defendió la reduccion de todos los gastos de la Administracion que son reductibles. Su alter ego Maura hizo hincapié, y con mucha fuerza por cierto, en las economías de Marina, y con estos elementos, entre otros no menos importantes, se constituyó el gabinete actual.

Pero vino a formar parte de él el Sr. Cervera, en clase de ministro de Marina. Y llegó el tiempo de organizar los trabajos preparatorios del próximo presupuesto. Y Moret propuso en su departamento una economía equivalente a 14 millones de pesetas y Lopez Dominguez tambien redujo, en principio, los gastos de Guerra y Montero Rios los de Gracia y Justicia, y así sucesivamente.

Todos los ministros respondieron al discurso-programa del jefe. Todos... menos Cervera, el de Marina.

Es claro: ocurrió lo inevitable, en uno de los últimos Consejos. Maura se dio por mortificado, puesto que el criterio de aquel ministro se oponía al criterio del partido liberal... y anunció la crisis.

Tal es la génesis de este suceso político. Como se ve, es absolutamente ajeno a la cuestión electoral, y nada influye en él la derrota sufrida por el Gobierno en Madrid y en otras partes.

Así a lo menos lo aseguran—y habrá que creerles—ministeriales «caracterizados».

Pero, se me ocurre preguntar:

Una vez empezado el melón ¿solo se partirá una raja?

«¡Ecoo el problema!» D. Venancio tampoco está muy satisfecho de su gestión, que ha dado un resultado funesto para el prestigio del partido liberal y hasta poco satisfactorio—la verdad sea dicha tal y como es—para los partidos monárquicos.

Ademas, Vega de Armijo quiere colocarse—lo sabe todo el mundo—en condiciones de ser Presidente del Congreso, y Montero Rios no deja de tener aficiones a la presidencia del Senado.

Tenemos, pues, cuatro ó cinco ministros dispuestos a dejar sus respectivos departamentos; de suerte que si no varían de modo de pensar, va a ser la crisis casi total, aunque en vigor no sea una crisis política.

Respecto a los datos electorales, continuamos hechos un lío.

Hasta el viernes, lo mas pronto, no podremos formar un cálculo exacto sobre la constitucion del Congreso.

Desde luego la mayoría será numerosa. Suyo afectísimo.—M. Madrid 8 de Marzo de 1893.

Desagüe de Almagrera.

Tenemos la satisfacción de transcribir a continuación la comunicación que relacionada con el desagüe de Sierra Almagrera, ha dirigido al Sindicato el Sr. D. C. A. Friend, autor de la proposición que para la realización del desagüe general de las minas, presentó a la Junta general-extraordinaria celebrada en Octubre último.

El texto de la citada comunicación es como sigue:

«Tengo la honra de eivar a las manos de V. S. las siguientes modificaciones de las condiciones bajo las cuales se adjudicaron a mi favor las obras de instalación y funcionamiento del Desagüe de las Minas de Sierra Almagrera de conformidad con el acto celebrado en Cuevas en el mes de Enero próximo pasado, en el cual el Sindicato permitió que la proposición que fue presentada antes del fin del actual mes de Febrero sería llevada a la Junta General para que esta la apruebe ó rechace, como tenga por conveniente.

Las condiciones del contrato quedaron así como se redactó en el acta del 4 de Octubre de 1892 con la excepción de los Artículos 11, 16 21 y 24.

Art. 11. Se suprimirán el aparato A., quedando el aparato C. tal como está; y agregando el aparato B., después de la palabra «asociación» lo siguiente:

«Teniendo el concesionario el derecho a una prórroga, que no excederá de un año para terminar dichos pozos y socavones, si dentro de los dos años fijados ha concluido la estación generadora y la instalación completa para dos pozos, de manera que pueda desde luego empezar el desagüe dentro del plazo.»

Art. 16. Se sustituirá el 12 por 100 por el 15 por 100 en este artículo, quedando el resto tal como está redactado.

Art. 21. Se agregará al final de este artículo lo siguiente: después de la palabra «resultante»: así como por ningún concepto les sea permitido a los concesionarios o explotadores de las minas, disponer de dichos minerales hasta que hayan satisfecho o depositado el tanto por ciento que les corresponde pagar, quedando afectos los expresados minerales a dicho pago, lo cual se notificará en forma a todos los concesionarios o explotadores de las minas para todos los efectos legales; y como garantía a favor del contratista de las obras del desagüe.»

Art. 24. Se suprimirá este artículo por completo, en vista de que se ha subido la remuneración al 15 por 100.

Acompañando este oficio, tengo el honor de remitir a V. S. el Proyecto del desagüe por el sistema de transmisión eléctrica.

Si la fianza de que trata el artículo 20 no está constituida antes de la fecha de la convocación de la Junta General, esta proposición quedará nula y sin

valor, entendiéndose que una vez constituida la fianza, sino está admitida por la Junta la proposición, el Sindicato de volverá en el acto dicha fianza.

En la esperanza que tanto el proyecto como esta proposición recibirá la benévola consideración del Sindicato.»

LA CURIOSIDAD EN LOS NIÑOS.

Los niños quieren saber de todo, darse cuenta de cuanto ven, averiguar los fenómenos, penetrar el misterio, abordar la esfige. Quieren la luz del día en su alma. La Naturaleza puso en el espíritu del hombre un ansia infinita de saber, de analizar, de comprender el por qué de las cosas. ¡Qué agente educativo es la curiosidad! ¡Qué factor filosófico es el deseo de extender las alas, de volar, pájaro de la idea, por los espacios de la investigación.

La pregunta trivial ó pueril de hoy; las objeciones inocentes de ese pequeño de seis años; las sonrisas y dudas de los niños: sus inesperadas salidas en demanda de explicaciones incomprensibles; sus cosas de hombres; que son sino simientes de observación, de análisis, de experimentación y de filosofía?

Aprovechad, por tanto, las oportunidades para depositar los gérmenes fecundos de la ilustración en el alma de los tiernos seres confiados a vuestra solicitud; conversad con los niños de cosas útiles y buenas; descorredles el velo de la ciencia en aquellas cosas en que no haya temor de que su espíritu se mal impresione ó perturbe. El niño ama predilectamente la Naturaleza; las ciencias naturales son poderosas é inagotables tesoros de enseñanza: costumbres, rasgos históricos, viajes, descripciones ligerísimas de las principales obras y monumentos del país en que se vive; acontecimientos que dieron por resultado la independencia de un pueblo.

Fiestas nacionales, la locomotora, el buque de vapor, el telégrafo, el teléfono, el tranvía, la luz eléctrica, la correspondencia traída a domicilio, el libro, el periódico, los objetos de arte, los cuadros de pintura, los edificios, el sol, la luna, las estrellas, los fenómenos cósmicos, etc., etc., son a la par de otros muchos, temas que se ofrecen a cada momento para poder entretenernos con los niños, para educarlos y para elevar su alma a la adoración del Creador.

ACTUALIDADES.

NOTAS POLÍTICAS DEL DÍA.



—Y qué va V. a hacer ahora conmigo, después de haberle dado el voto?

—Nada, hombre; darte las gracias.

—Vamos, algo es algo. De todas maneras hay muchos que no acostumbra a dadas.

GACETILLAS.

Elecciones.—El resultado de la elección de Diputados a Cortes, obtenido en el distrito de Sorbas, ha sido: el Sr. Abellán Casanova 8.339 votos y el Sr. Barnabé Soler 119, que le han dado los pueblos de Tahal y Turrillas.

Desagüe de Almagrera.—E. Sr. D. Antonio Friend ha dirigido una comunicación al Sindicato de las minas de Almagrera, proponiendo la aceptación del contrato del 4 de Octubre de 1892, con algunas ligeras modificaciones.

Se nos dice que este señor ha participado que está dispuesto a concurrir a la Junta general que se celebrará el día 26 del actual, para proponer la consolidación del contrato constituyendo previamente la fianza.

En otro lugar de este número publicamos la comunicación del Sr. Friend.

Boda original.—Un querido amigo nuestro y suscriptor de un pueblo de esta provincia, nos refiere que dentro de poco se celebrará un juicio originalísimo en la villa donde él reside.

Un joven pensaba contraer matrimonio con una linda muchacha del pueblo a que nos referimos.

Acordada la fecha de la boda, el joven regaló a su prometida una sortija, dos pulseras, dos pendientes y otras varias alhajas, algunas de estas de mucho valor.

El novio a los pocos días de esto, se arrepiente y se enamora nada menos que de una prima hermana de su prometida, y deshace el proyecto matrimonial pretendiendo al mismo tiempo que le devuelva las alhajas que la había regalado, a lo que se opone la burlada novia.

El galán reclama ahora ante el juez del distrito los obsequios que a su primera prometida ofreció.

También nos dice nuestro amigo que esta noticia la ha dado un periódico de Málaga, aplicándola a un pueblo de aquella provincia, y que sin duda será debido a una equivocación, a no ser que ocurra otro caso igual en aquella capital.

Vuelco.—Un carro que iba ayer mañana cargado de esparto, volcó en la calle de Alvarez de Castro, frente a los solarés que hay al lado del edificio de la Audiencia.

Escritores.—El popular escritor D. Einar do del Palacio se halla gravemente enfermo.

También se encuentra algo delicado de salud en Santander, el conocido novelista D. Benito Pérez Galdós.

Director.—Se encuentra en Sierra de Bédar visitando aquella explotación minera, el respetable ingeniero director de la Compañía de Aguas D. Fernando Páiz, quien regresará en breve a París.

Contraste de pesas.—Desde 1.º de Abril próximo procederá el Fiel contraste de esta provincia a la comprobación y contrastación de pesas y medidas é instrumentos de pesar, siguiendo al efecto el itinerario que a continuación se expresa:

El día 1.º de Abril se presentará el Fiel contraste en Canjajar; el 10, en Gergal; el 20, en Sorbas; el 29 en Vera; el día 10 de Mayo, en Cuevas de Vera; el 20 en Huerca-Overa; el 30 en Purohena; el día 10 de Junio, en Velez Rubio, y el 20 en Berja.

Compromisarios.—Conforme al artículo 30 de la Ley electoral de Senadores, hoy se verificó la elección de compromisarios para Senadores.

Los compromisarios elegidos en el número y por el procedimiento que establecen los artículos 31 y siguientes de la Ley, han de presentarse en esta capital el día 17 con los documentos expresados en el artículo 36, y emitirán su sufragio de Senadores el día 19, fecha señalada para la elección.

Los urticarios.—Después que tanto hemos clamado para que le pusiesen agua a los urticarios, resulta que el plomo que se ha establecido en los mismos no despiden tan precioso líquido, exhalando lo mismo que anteriormente un olor insoportable.

Ademas, hace mucho tiempo que se acordó ponerles cemento Portland a su alrededor y tampoco se ha llevado a cabo esta mejora, dando lugar a que los adquirentes que tiene, se desprendan de su sitio.

Quando se harán en Almería las reformas de una vez?

Nos quedaremos con la gana.

A los profesores.—Debemos llamar la atención de los profesores de primera enseñanza, que, con motivo de la nueva Ley del timbre, é las autorizaciones para el cobro de sus haberes, hay que ponerle una póliza de peseta, lo mismo para los que cobran como activos, que para los pasivos.

A cobrar.—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha abierto el pago del premio de cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio económico.

Los Ayuntamientos todos de los pueblos, deben pues apresurarse a cobrar por sí dichos premios ó por medio de persona debidamente autorizada, o bien pueden recurrir al Delegado de Hacienda en súplica de que las cantidades que les corresponden por ese concepto se apliquen por formalización, a enjugar cualquiera de los débitos que tengan a favor de la Hacienda.

Enfermo.—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro particular amigo é el celoso Interventor de Hacienda de esta Delegación don José Roselló.

Desamós su pronto restablecimiento.

Dimisión pedida.—Parece que el Gobierno ha pedido la dimisión al gobernador de Granada, Sr. Laygorri, porque desobedeciendo las órdenes del ministro de la Gobernación, ha luchado en Ganda contra el candidato liberal Sr. Gutiérrez. Si esta medida la hace general el Gobierno, de fijo que no será Granada la única provincia en que ocurrirá lo que antes mencionamos.

Celebración del trífunfo.—Según leemos en nuestro colega La Opinión Pública de Garrucha, el martes en la noche obsequió el Sr. Abellán Casanova a sus amigos de aquella localidad, con un espléndido «lunch» para celebrar su elección de Diputado por el distrito de Sorbas.

En la reunión reinó la mayor cordialidad y se brindó por la unión y prosperidad de los distritos de Vera y Sorbas, en cuyas ideas se inspiró el brindis del nuevo diputado.

Capitanía general.—En el proyecto de nueva división territorial militar que tiene ultimado el ministro de la Guerra, se suprime la Capitanía general de Granada, debiendo subdividirse esta plaza a un solo Centro superior de aquella categoría, que tendrá jurisdicción en todas las provincias andaluzas.

Los mendigos.—Ayer trató un mendigo de robar un cobertor que había en una habitación baja de una casa de la calle de Gerona.

A una muchacha de nueve años que se hallaba en el portal, se debió el que no se efectuase el hurto, pues sorprendió al pordiosero en su tarea y empezó a dar voces.

El ladrón pudo escapar abandonando el objeto de que se había apoderado.

Es conveniente no fiarse de ningún pobre forastero, porque hay muchos que bajo los harapos encubren malos instintos.

Barratura de la caña.—Como verán nuestros lectores por el primer telegrama que publicamos en la sección correspondiente, de nuestro celoso corresponsal en Adra, reina en aquella villa gran excitación, por el bajo precio a que los fabricantes quieren pagar la arropa de caña dulce.

Sería conveniente que en esto se fijaran las autoridades competentes, a fin de evitar un conflicto en la vecina villa.

Estadística gráfica.—Hemos tenido el gusto de recibir la Estadística gráfica, importante revista ilustrada que se publica en Buenos Aires bajo la dirección de nuestro querido amigo y paisano D. José Crespo Brú y la cual está destinada a hacer conocer en la Exposición Universal de Chicago, los progresos de la República Argentina.

Felicitamos a nuestro buen amigo, **Obras en Albox.**—Últimadas las diligencias de justiprecio, con fecha nueve del actual se ha remitido al ministerio de Fomento el expediente de expropiación de los terrenos que han de ocuparse en Albox, con motivo de las obras de defensa proyectadas por la Comisaría regia.

Para Semana Santa.—Sabemos que son grandes los preparativos que se hacen en varios templos de esta capital, para que las solemnidades religiosas, propias de la Semana Santa, revistan en el presente año mayor esplendor, si es posible, que en años anteriores.

Lo mismo se nos asegura respecto á las procesiones, tratándose las hermandades de reunir fondos para sacar las Imágenes á la calle con verdadera ostentación y organizar aquellas con todo el lujo posible.

Libramientos.—En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos.

De Gracia y Justicia: Uno para D. Carlos Cuelo, de 116'66 pesetas.

De Fomento: Dos para D. Manuel Tolosa, importantes en junto 153'23 pesetas; uno para don Antonio Martínez de 57'79; otro para D. Joaquín Acuña de 2'106; otro para D. José Acuña de 2'106, y otro para don José García de ciento 34'789'58.

Foco infeccioso.—El rincón que forma la casa de tres pisos de la calle de la Marquesa, entrando por la platería de D. Francisco Giménez en la calle Real, está convertido desde hace tiempo en un verdadero foco de infección, que conviene se haga desaparecer antes que empiece la época del calor, multando á los individuos que viertan aguas en indicado sitio.

Hacemos esta denuncia en nombre de aquellos vecinos.

Médico de la Armada.—Se ha dispuesto que nuestro apreciable amigo y paisano el primer médico de la Armada D. Eugenio Babanillo salga para el departamento á que ha sido destinado.

Lo sentimos.—Desde hace bastantes días se encuentra enfermo de la angina diftérica el hijo menor de nuestro apreciable amigo el catedrático de agricultura de este Instituto provincial, D. Rafael Vazquez.

Deseamos vivamente su pronta mejoría.

En bien de los labradores.—Hemos recibido unas extensas instrucciones dictadas por el Instituto Agrícola de Alfonso XII de Madrid, para el envío á él de plantas atacadas por enfermedades, ya sean estas ocasionadas por insectos, ya por plantas parásitas, con objeto de consultar lo que mejor proceda para la extinción de tales daños.

Dichos envíos, así como las consultas, deberán hacerse al Director de la Sección patológica del mencionado Instituto, libres de gastos.

Los ejemplares remitidos á consulta que no lleguen en buenas condiciones para ser estudiados, no se hará cargo de ellos la Estación.

Cuando se trate de hojas atacadas, el número de estas que se remita no bajará de doce, que irán bien colocadas en un frasco de cristal que contenga en su interior un líquido cualquiera conservador de vegetales.

Diferentes partes deben mandarse bien acondicionadas las ramas, brotes, raíces, frutos, insectos que hayan atacado al órgano, etc.

Al envío ó carta de envío deben acompañar los datos siguientes:

Nombre con que sea conocido el insecto, si es conocido.

Nombre de la finca de donde proceda la planta.

Nombre de la localidad; propietario de ella y observaciones que se hayan hecho respecto á la enfermedad.

La Estación emitirá informes por escrito á todas las consultas que se le elevan, sin exigir por ello retribución alguna.

Para el completo de los datos referentes á este asunto, pueden dirigirse los interesados á las oficinas del servicio agronómico de esta capital, calle de la Reina número 7.

Siendo de verdadera importancia cuanto va dicho para el mejoramiento de la agricultura en esta provincia, recomendamos á nuestros labradores los servicios de la mencionada Estación patológica matritense.

«Malasangre».—Esta noche tendrá lugar, con gran rebaja de precios, en el teatro de Novedades, por la compañía que en él actúa, el estreno de «Malasangre», zarzuela en un acto, original del Sr. Arques, con música del maestro Pedrera, que tan aplaudida ha sido en todos los teatros de España en que se ha representado.

Esperamos que dicho coliseo se verá esta noche bastante concurrido.

Condecoración.—Ha sido concedido á nuestro distinguido amigo D. Agustín F. de Laverna, diputado electo por Vélez Rubio, la gran cruz de la orden de Isabel la Católica.

Felicidades al Sr. Laverna por esta merecida distinción.

Crisis próxima.—Como verán nuestros lectores por uno de los telegramas que publicamos en otro lugar, se da por segura para hoy la crisis anunciada dentro del actual gabinete.

Creese que entre los ministros divisionarios figurarán los Sres. López Domínguez, Vega de Armijo, Montero Ríos y puede que también dimita D. Venancio González.

El telegrama despejará la incógnita.

No hay preparación tan útil ni tan eficaz como la Emulsión Scott.

(Disconfinase de las sustituciones)

Malaga 20 Junio 1887.

El abajo suscrito, certifico: Que hace algun tiempo que vengo usando en mis enfermos la Emulsión Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa con excelentes resultados por lo cual no puedo menos de reconocer su verdadera importancia en todos aquellos casos para los cuales la experiencia sanciona ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsión.

Dr. MARTIN NAVARRO.

Doctor Rubira.

Calle de Torres número 1.

Asiste los partos y consultas á domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA.

LINEA DE LINARES A ALMERIA.

El cupón semestral de obligaciones, primera hipoteca Linares Almería, que vence el 1.º de Abril de 1893 y lleva el número 7, será satisfecho á partir de dicha fecha; en Francia á razón de francos 7,25, libre de impuestos; en España á razón de pesetas 7,50, y en Bélgica á razón de francos 7,50, en las cajas siguientes:

En París: en la Société Générale y sus sucursales; en la Banque Internationale de París.

En los demas departamentos de Francia; en las Agencias de la Société Générale.

En España: Madrid, en el Banco General de Madrid, y en el Crédit Lyonnais Barcelona; en el Banco de Préstamos y Descuentos y en el Crédit Lyonnais.

En Bélgica: En casa de los Sres. Balsey y Compañía.

Madrid 7 de Marzo de 1893.—El Secretario, J. Henrich.

Mercado de Londres

Table with market data for London, including items like Cobre barras Chile, Estañó inglés, Plomo español, etc., with prices in L. and S.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 12, Domingo IV de cuaresma. Hoy se saca ánima, indulgencia plenaria. Nuestra señora de la Misericordia. Stos. Gregorio Magno, papa y doctor, abogado de los doctores de estómago, Pedro, mr, Teófilo y Bernardo, obispos.

Hoy ganan indulgencia plenaria lo que teniendo la Santa Cruzada, visiten devotamente cinco iglesias ó altares, rogando á Dios por la unión y concordia entre los Principes cristianos y fines piadosos de la Sta. Iglesia.

Liturgia: La misa y oficio divino de la dominica 4.ª de cuaresma con rito de 2.ª clase semidoble color violado.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor sermón que predicará el M. I. Sr. D. Miguel Sirvent, Canónigo doctoral, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Ejercicios de la Sta. misión, para personas de ambos sexos á las 6 y media de la tarde en S. Sebastian y para niños á las 10 de la mañana en S. Pedro.

Misa de Comunión: A las 6 1/2 en las Comunidades Religiosas. Ejercicios piadosos en la Purísima. Misa de Conventual á las 8 1/2 en todas las Iglesias. Por la tarde á las 5 rosario, salve, letanía y ejercicios de la Santa Cuaresma en las Comunidades Religiosas y á la oración en las demas Iglesias.

Ejercicios espirituales con sermón á las 3 1/2 de la tarde predicando en la Purísima D. Federico Salvador en el hospital de Juan Alías, (con siete domingos de S. José en estas dos iglesias) en Sto. Domingo y la oración D. Trinidad García y varios distinguidos oradores en las demas iglesias.

En S. Sebastian solemne misa en el altar de S. José y comunión general de la Asociación Josefina.

Misa mayor y plática á las 9 por la tarde á las 4 1/2 solemnes ejercicios de los siete domingos de S. José con S. D. M. M. estación y rosario cantados, sermón, gozos y reserva de S. D. M. y despedida y santa misión.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Rosario en S. Pedro.

Juzgado Municipal.

Día 10.

Nacimientos.—Nicolás Alcázar Quesada, María Cuenca Liestra, José Alfaro Menarguz y José Marquez de la Cruz.

Defunciones.—Francisco Perz Gil, José Rodriguez Ramirez y María Gonzalez Carmona.

Telegramas.

Adra 10, 11'15 m.

El sindicato de labradores de este pueblo se ha reunido, acordando no entregar este año la caña de azúcar á los fabricantes, pues no consenten éstos en abonarla mas cara de cincuenta céntimos de peseta arroba.

Se ha nombrado una comisión para que vaya á Motril, Salobreña y Almuñécar. En aquellos puntos pagase á sesenta céntimos en el banco, lo que supone una diferencia aproximada de veinte y un céntimos en favor del labrador.

Esta noche habrá una reunión en el teatro para acordar en definitiva lo que se procede á hacer.

Hoy se cotiza el azúcar en el mercado de Malaga á 43 reales y este precio obliga á que la caña se pague mas cara.

Hay en el pueblo gran excitación. Telegramas.—El Corresponsal.

Madrid 10, 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 250.000 pesetas, número

11.661.

en Madrid.

Segundo id. con 150.000 id. número

964.

Tercer idem, con 60.000 id. número

2.350.

Cuarto id., con 30.000 id., número

11.715.

Con 4.000 pesetas los números

843, 8633, 14.940, 17.66 1, 7929,

2698, 11.999, 11.947, 2.685,

8.925, 13.609, 2162, 13.072, 2429,

15.165, 4.600 y 14.490.

Ademas corresponden 99 aproximaciones de 600 pesetas cada una á la centena del premio mayor; dos idem, de 4.000 para los números anterior y posterior del primer premio y dos id. de 3.000 para los del segundo, y dos id. de 2.000 para los del tercero.—P.

Madrid 10, 12 m.

En Barcelona se dieron anoche vistas á la República, haciendo varias cargas la policía. De la refrega resultaron algunas personas confusas.

Se asegura que definitivamente mañana se planteará la crisis.—P.

Madrid 10, 3'50 n.

En Albalate (Cuenca) ha ocurrido un horroroso crimen, habiendo sido asesinadas cinco personas por el movill del robo. Desconténcense los autores.

Hay rumores de que han ocurrido desordenes en Bilbao, desconociéndose oficialmente.—P.

Madrid 10, 8'50 n.

En el ayuntamiento de Madrid un concejal republicano censuró la conducta del teniente alcaide Sr. Figueroa en las últimas elecciones. Con este motivo se promovió un incidente tumultuoso, levantándose la sesión sin restablecerse el orden.

Bolsa.

4 por 100 interior, 69-20.

4 por 100 exterior, 74-80.

4 por 100 amortizable, 77-25.

Londres á la vista, 29-20.

Paris idem á la vista, 16-00.—P.

Madrid 10, 9 n.

El Emperador de Austria tiene el propósito de abdicar el mando á su hermano el archiduque Carlos.

En el proceso del Panamá se pasó la prueba testifical, habiendo escasa concurrencia.—P.

Madrid 10, 9'50 n.

Se ha verificado una gran manifestación republicana en Bilbao, disolviendola la fuerza pública. Hay gran excitación.

Se halla indispueta la madre de la regente.—P.

Madrid 10, 10 n.

Veinte y seis prelados franceses han conferenciado con el Papa, acordando el procedimiento que se ha de seguir para el triunfo de los candidatos católicos, en las elecciones que se verificarán en Francia.—P.

Madrid 10, 10 n.



Vapor «Gámara».

Saldrá de este puerto el día 16 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. C. consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefro ó cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clases de árbol. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Vapor español «Turia»

Saldrá de este puerto el día 11 del actual para Cartagena, Valencia, Barcelona y Liverpool. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. C. consignatarios Sres. M. Ruiz Reyes é Hijo en liquidación.

Bazar del León

UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas.—33.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de cinta de seda, agremanes y adornos para trages de señoras.

También ha llegado, una buena remesa de perfumería extranjera y del país.

Sulfato de cobre

El mas puro y mas barato.

Sulfato de hierro (Cáparrosa.)

Alambre.

Ha llegado la partida.

Thomas Morrison (Pescadores 66).



Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, D. Joaquín Acuña Paseo del Príncipe número 27.

Bicicleta.

Se vende una casi nueva por un precio relativamente módico.

Informes. L. G. P. Principe 65.

Persianas Rotas.

Se componen y se dejan como nuevas las que necesitan reparo y se pintan.

También se construyen nuevas á medida, tejidas de cadencia en madera natural y pintadas, con todos sus accesorios, á 4 pesetas 50 céntimos el metro cuadrado en este almacén.

Se entregan á domicilio y puestas en los balcones á 2 pesetas una.

Pulverizadores relampago Vermorel á 55 pesetas azufrador Rebot, azufros franceses á reja y fuelle ordinario á 16 pesetas 50 céntimos 8 y 6. En el Almacén de Efectos Navales, T. Pascual y Mullor. 9-9



Vapor «Esperanza.»

Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros.

Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena. 3

Vizcaino, Dentista.

Rambla de Alfarcos número 3, principal, próximo á la Puerta de Purchena.

Horas de operaciones y consultas, de 11 á 3 de la tarde.

Farmacia.

En ventajosas condiciones, se vende una de las mas antiguas, situada en sitio céntrico de la población.

Informará Don Juan Garcia Gomez. Calle de Cervantes, núm. 5.

ESPECTACULOS.

Teatro de Novedades.

La zarzuela en 2 actos, Malasangre. Entrada general 50 céntimos.

El Candado.

Pulverizadores «FIGARO»

Nuevo sistema sin rival. Herramientas para agricultura. Modelos especiales para el país. Surtido completo en herramientas para contratistas de ferro-carriles y minas. Tornillería de todas clases, tubos y planchas de plomo, cemento romano y portland.

Gimeno, Peon y compañía. -9.-REAL.-9.-

SOLUCION AL ROMBO ANTERIOR

P TIA M ALTA S ALDANA R IOJA A RO A

ANAGRAMA

L. Cesar Bedmar Mina.

Almería.

Formar con estas letras tres nombres de mujer.

Casos y cosas.

Un pianista daba un concierto, y uno de sus amigos le decía.

—Estas entusiasmado á la concurrencia.

—¿D' veras?

—Sí; á mi lado tengo un caballero que agita el sombrero en señal de entusiasmo.

¡Y por qué no grita! ¡bravo!

—Hombre, porque es mudo.

En el Casino:

—¡Calla, Marqués! ¡Qué transformación es esa! ¡Ya no tiene V. canas!

—No, señor; me las he quitado porque eso es cosa de jóvenes.

A Juanito le han castigado severamente sus padres.

Al día siguiente sube al piso segundo de su casa, donde vive un abogado célebre.

—¿Qué quieres?—le pregunta el letrado.

Quiero entablar demanda de divorcio contra mis padres.

Gaceta,

DIA 8.

Marina.—Orden anunciando en concurso para adquirir materiales de acero en barra con destino á los arsenales del Estado.

Hacienda.—Orden señalando la partida del arancel de Aduanas, por lo que han de adeudar las pieles curtidas y charoladas.

Ultramar.—Orden sacando á subasta el establecimiento y explotación de una red telefónica en Santiago de Cuba.

—Otra aprobando la división en secciones del término de Manila de los registros del Norte y Sur de dicha capital.

Receta culinaria.

Múrgenas y Moserñones.—(Principio.)

Estas son setas no cultivadas. Se limpian ó se pelan bien, echándolas luego en mucha agua tibia para que queden del todo limpias y pierdan la harina que puedan tener. Blan-

quéense después con agua hirviendo, escúrranse bien y prepáranse lo mismo que las setas.

Thomás Morrison y C.ª

Pescadores, 66.

ALMERIA.

ALMACEN DE METALES

y materiales para minas

cemento, sulfato de cobre, etcétera.

DEPOSITO DE EXPLOSIVOS.

Puntales hierro para parras.

Viguetas de hierro y acero para construcciones

Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc.

Comisionistas internacionales.

Tubería de hierro dulce para agua, gas y vapor

Tubería y chapa de plomo.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.

Agentes y corresponsales:

Ed. Quideville 55, rue de Chateaudun, Paris.

Thomás Morrison, C.ª, Marina 44, Huelva.

San Isidoro 14, Sevilla.

Calle Vergara, 7, Barcelona.

Teatro Nuevo, Bilbao.

Pontón 5, Linares.

Idioma francés

clases de día y de noche; lecciones particulares á domicilio; precios módicos.

Mr. Emile Lacoste, calle de Sancho Ortiz,

1. (Parralillo) 7-10.

Se alquila

un almacén de tres naves con bastante extensión, situado en la calle de Granada. Frente al contra-registro de la puerta de Belén darán razón

VENTA.

Se hacen en muy buenas condiciones de tres bóvedas construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para más informes, precio y contratación, en la calle de Murcia núm. 25

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovia y calle de Moret C Nieto, 1

(izquierda de la calzada del Puente de Segovia)

MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de Ser M. gual. 27. 1.ª izquierda (teléfono 49)

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado á la calle Ancha del anto Cristo

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50,

COLEGIO DE S. LUIS Gongaza.—Este acreditado centro de enseñanza que desde el año 184 ha estado establecido en la Plaza de Flores número 4 se ha trasladado á la calle de Mariana número 6, junto á las oficinas de Fomento, local que con sus amplios salones y buena ventilación reúne las mejores condiciones higiénicas, lo que unido al vastísimo material científico que cuenta, pues su Director D. Rafael Bedmar y Pradal, nunca ha omitido sacrificio alguno por dotar este Establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y mas rápidos adelantos de sus alumnos, lo ponen á la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia.

VINO TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA). DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL. Precios en la estación de Genicero.

Table with columns: VINO EN SU, PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, APROX. XDO. PTAS., KLOS. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Idem, Idem, Idem, Caja con 25 botellas, etc.

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Genicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho dias vista sobre Madrid.

COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona. Includes an image of a ship and text about services.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892. LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes egulares para Fernando Poo, con escalas en La-Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea? SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñal» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las listas y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servida por líneas regulares. Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. Tapioca, Tes—37 recompensas industriales. Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter. Includes an image of a man and text describing the product's benefits for various ailments.

LA MUTUAL LIF COMPANIA de seguros sobre la vida de Nueva York. A. L. SERRA. Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos, para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente. A. L. Serra, Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5, Madrid.

En el taller de D Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carreteras y del campo, á precios económicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constrate de toda la provincia. Percheleras y trinitarias. Colección de cantares por D. Narciso Diaz de Escobar, con un prólogo del notable literato don Salvador Bueda. Agotada la primera edición de este libro, que tantos elogios ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves dias quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de 15 céntimos ó letra del Giro Mútuo. En pedido de más de diez ejemplares se rebaja el 30 por 100.